



# **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y USO DE INSTALACIONES**



# POLÍTICA DE SEGURIDAD Y USO DE INSTALACIONES

## 1. INGRESO Y SUPERVISIÓN:

- Menores de 12 años solo podrán ingresar bajo la supervisión de un adulto responsable (mayor de 18 años)
- Niños menores de 8 años, deben estar acompañados todo el tiempo por un adulto responsable.
- Personas con discapacidad, deberán estar siempre acompañadas por un adulto responsable.
- Todo adulto acompañante deberá ingresar mínimo con un menor de edad.

## 2. CONDUCTA GENERAL:

- Gametown se reserva el derecho de admisión al parque.
- No se aceptarán conductas agresivas, discriminatorias, ofensivas o que afecten al pudor.
- Cualquier daño que se genere a las instalaciones será cargado directamente al causante y si este es menor de edad a su representante.
- Los supervisores internos podrán solicitar la salida a los niños y/o adultos que no acaten las disposiciones contempladas en la presente política o instrucciones por ellos proporcionadas.

## 3. REGULACIÓN: ALIMENTOS Y BEBIDAS

- No se permite el ingreso de bebidas o comidas externas salvo aquellas que sean como parte de un evento y cuenten con la autorización del caso.
- No se permite el expendio de ningún tipo de alimentos dentro del parque sin autorización previa.

## 4. SALUD Y SEGURIDAD

- Prohibido fumar (vaper o cigarrillo) dentro de las instalaciones.
- Prohibido el uso de sustancias estupefacientes dentro de las instalaciones.



- Es de responsabilidad del adulto leer las instrucciones de uso de cada juego para el uso de los niños a su cargo.
- No se permitirá el acceso de personas con aliento a licor o que se encuentren bajos los efectos de algún tipo de sustancia prohibida.
- Cualquier condición médica o de salud que implique un condicionante normal a la salud (embarazo, problemas cardíacos, fobias) deberá ser notificado previamente antes de la realización de los juegos. En caso de no ser notificado, la empresa se deslinda de cualquier tipo de responsabilidad.
- Game Town no se responsabiliza por accidentes ocasionados por el mal uso de sus instalaciones o por no haber reportado condiciones médicas previas que impliquen afectación en el uso del juego.

## **5. USO DE JUEGOS**

- Es de responsabilidad del usuario leer y cumplir con las reglas de seguridad e instrucciones de uso de juegos. En caso de que el usuario sea menor de edad, esta responsabilidad es transferida directamente al adulto responsable a su cargo.
- Se debe respetar en todo momento las órdenes y recomendaciones brindadas por el personal del parque. En caso de omisión de estas, el parque se reserva el derecho de pedir la salida del cliente sin compensación alguna.

## **6. RESPONSABILIDAD Y PERTENENCIAS**

- Game Town no se responsabiliza por la pérdida de objetos personales dentro del parque
- El cliente autoriza y permite a la administración del parque la revisión de mochilas o bolsos por razones de seguridad.
- Todo niño menor de edad debe tener un adulto responsable a su cargo. Game Town no es considerado como guardería.



## 7. FOTOGRAFÍA Y GRABACIÓN

No se permite realizar grabaciones o fotografías de ningún tipo dentro de las instalaciones sin el consentimiento previo de la administración del parque.

### OBSERVACIÓN:

- El personal de GAMETOWN tiene la autoridad para restringir o suspender el uso de una atracción por razones de seguridad.

